

*El patrimonio de las cofradías de
Baeza durante la Edad Moderna*

Colección: ARTES Y HUMANIDADES
Serie: Cátedra "Andrés de Vandelvira"

Director

PEDRO A. GALERA ANDREU
Catedrático emérito de Historia del Arte. Universidad de Jaén

Coordinadora para la serie

MERCEDES SIMAL LÓPEZ
Contratada Doctora de Universidad. Universidad de Jaén

Comité Científico

ANNA BISCEGLIA
Galleria degli Uffizi. Florencia. Italia

SABINE FROMMEL
École Pratique des Hautes Études (Sorbonne). Francia

DAVID GARCÍA CUETO
Museo Nacional del Prado. España

FERNANDO MARÍAS FRANCO
Universidad Autónoma de Madrid. España

M.^a JOSÉ REDONDO CANTERA
Universidad de Valladolid. España

MIGUEL ÁNGEL ZALAMA RODRÍGUEZ
Universidad de Valladolid. España

<https://editorial.ujaen.es/coleccion/artes-y-humanidades-serie-catedra-andres-de-vandelvira/>



La colección Artes y humanidades de la Editorial de la Universidad de Jaén está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, sello promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), y avalado por ANECA y FECYT. 2022.

El patrimonio de las cofradías
de Baeza durante la Edad
Moderna

MARÍA VICTORIA LÓPEZ GÁMEZ



López Gámez, María Victoria

El patrimonio de las cofradías de Baeza durante la Edad Moderna / María Victoria López Gámez -- Jaén : Universidad de Jaén, UJA Editorial, 2025.

432 p. ; 17x24 cm - (Artes y Humanidades. Cátedra Andrés de Vandelvira ; 7)

ISBN 978-84-9159-719-3

1. Cofradías. 2. Patrimonio histórico 3. Semana Santa 4. Baeza (Jaén) I. Título II. Universidad de Jaén. UJA Editorial ed.

351.82(460.352Baeza)

Esta obra ha superado la fase previa de evaluación externa realizada por pares mediante el sistema de doble ciego.

Este libro se ha realizado con el patrocinio de la Fundación Caja Rural Jaén.



La colección Artes y humanidades de la Editorial de la Universidad de Jaén está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, sello promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), y avalado por ANECA y FECYT, 2022.

COLECCIÓN: Artes y humanidades

DIRECTOR: Pedro A. Galera Andreu

SERIE: Cátedra "Andrés de Vandelvira", 7

COORDINADORA DE LA SERIE: Mercedes Simal López

© María Victoria López Gámez

© Universidad de Jaén

Primera edición, diciembre 2025

ISBN: 978-84-9159-719-3

ISBNe: 978-84-9159-720-9

Depósito Legal: J-635-2025

EDITA

Universidad de Jaén. UJA Editorial

Vicerrectorado de Cultura

Campus Las Lagunillas, Edificio Biblioteca. 23071 Jaén (España)

Teléfono 953 212 355. Web: editorial.ujaen.es

editorial@ujaen.es



DISEÑA Y MAQUETA

Virginia Alcántara / www.virginiaalcantara.es

IMPRIME

Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S. L.

Impreso en España/*Printed in Spain*

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

Índice de contenidos

11	CAPÍTULO 1	
	<i>¿Por qué hacer esta investigación?</i>	
21	CAPÍTULO 2	
	<i>Baeza en la Edad Moderna</i>	
21	2.1	Contexto histórico
28	2.2	Las parroquias de Baeza
36	2.3	Los conventos y monasterios de Baeza
47	2.4	Hospitales y Universidad
55	CAPÍTULO 3	
	<i>Ambiente religioso</i>	
55	3.1	La aparición de las reliquias de Baeza
56	3.2	Las fiestas religiosas
61	3.3	El dogma de la Inmaculada Concepción: la devoción a la Inmaculada Concepción en Baeza
71	CAPÍTULO 4	
	<i>Las cofradías: origen y evolución</i>	
71	4.1	Introducción
82	4.2	Tipos de cofradías
83	4.3	Organización de las cofradías
93	CAPÍTULO 5	
	<i>Las cofradías en Baeza</i>	
93	5.1	Las cofradías militares: Cofradía de los Doscientos Ballesteros de Santiago y del Bienaventurado San Sebastián
104	5.2	Las cofradías gremiales
110	5.3	Las cofradías benéficas

- 132 5.4 Las cofradías sacramentales
159 5.5 Las cofradías de ánimas del purgatorio
171 5.6 Las cofradías penitenciales
235 5.7 Las cofradías marianas y de santos

271 —————
Conclusiones

277 —————
Anexos

- 277 1 Registro de las cofradías de Baeza durante la Edad Moderna
287 2 Cofrades de las cofradías de Baeza durante la Edad Moderna
325 3 Limosnas recibidas por la Cofradía de la Caridad
329 4 Limosnas recibidas por la Cofradía de niños expósitos

331 —————
*Índice de la documentación
consultada en los archivos*

345 —————
Apéndice documental

363 —————
Bibliografía

383 —————
Agradecimientos

Capitulo primero en
el qual se declara la orden del
elegir y hacer cabildos ~

Dímeramente ordenamos
y mandamos que los herma
nos y cofrades desta sancta cofra
dia que son O fueren para sieny
jamás hagan en cada vn año
de diez cabildos generales En
la yglesia del señor sancto Antõ
adonde esta fundada La dicha co
fradía de uestra señora de consola
ción y cada vno dellos sea en el
primer domingo de cada mes to
mádo principio de este el prime
ro domingo de henero prosigui

CAPÍTULO 1 *¿Por qué hacer esta investigación?*

El presente trabajo es fruto de varios años de investigación, cuyos objetivos principales han sido: conocer en profundidad unas asociaciones como son las cofradías de todas las tipologías existentes, haciendo especial énfasis en su funcionamiento, su importancia dentro de la sociedad y en el patrimonio que albergaban.

De este modo, ha sido necesaria la realización de una profunda investigación donde confluyan todas estas asociaciones, para conocer un aspecto de la sociedad de la Edad Moderna que, en la mayoría de ocasiones, pasa desapercibido al igual que sus bienes histórico-artísticos. El motivo por el cual acotar la cronología a la Edad Moderna es debido a que este período es el momento álgido de las cofradías, ya que muchas de ellas se fundan entonces, y las ya erigidas experimentan su período de máximo esplendor decayendo varias en el siglo XVIII.

Esta investigación ha permitido conocer los estatutos conservados de un buen número de cofradías y así entender cómo funcionaban; estudiar cuál era su papel dentro de la sociedad de la Edad Moderna; analizar los procesos de promoción artística desarrollados a través de los bienes muebles e inmuebles que atesoraron y que enriquecían el patrimonio de la ciudad. También, se ha prestado especial atención al papel de la mujer dentro de dichas asociaciones y su labor en la promoción de las artes y, por último, se ha intentado establecer comparativas entre las cofradías de Baeza y otras de la península.

La Baeza de la Edad Moderna era una de las ciudades más ricas de la península. Esa riqueza se ve reflejada en la gran proliferación de cofradías, unas 146 cofradías durante todo el período a estudiar ([Anexo 1](#)), algunas de ellas con un patrimonio artístico e importancia considerable en la ciudad¹.

1 Otras ciudades andaluzas importantes como, por ejemplo, Granada tendría unas 275

De ese elevado número, actualmente solo subsisten 27 cofradías².

También hay que tener en cuenta que las cofradías gremiales no tenían un peso muy importante en la ciudad. A pesar de lo que comúnmente se cree, los gremios no son los primeros iniciadores del movimiento cofrade³. En la ciudad objeto de estudio, solo se conserva documentación y constancia de ocho cofradías de este tipo⁴.

Serán las organizaciones militares quienes inicien este tipo de asociacionismo religioso, cuya Edad de Oro fue el siglo XVII. La compañía militar más importante en la ciudad era la de los Doscientos Ballesteros del Señor Santiago, fundada en el siglo XIII. Su actividad se desarrolló de forma ininterrumpida desde su fundación hasta su desaparición ya en el siglo XVIII (fecha hasta la que se conserva documentación).

Las cofradías con más hermanos eran las más populares de cada parroquia, así como las de Ánimas de Purgatorio por su vinculación con el paso de la persona en su tránsito al más allá⁵. Pero, sin duda, las que tenían un mayor número de devotos eran las de Nuestra Señora del Rosario y las de la Inmaculada Concepción⁶.

cofradías; Sevilla tendría 54 solamente contabilizando las penitenciales, ya que no hay ningún estudio que haya cuantificado el total de estas asociaciones tanto en parroquias como en conventos. En el caso de Jaén eran 12 las cofradías de penitencia, aunque tampoco se ha realizado una profunda investigación. Se conocen algunas como la de Santa María de los Caballeros o San Luis de los Caballeros (militares), la del Santo Nombre de Jesús de sombreroes (gremial) o la de San Juan Degollado.

- 2 De esas cofradías actuales, se fundan en la Edad Moderna la de la Santa Vera-Cruz (1540); la de Nuestra Señora de la Soledad (1550); la de Nuestra Señora de las Angustias (1551); la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza (1553); la de la Humildad de Nuestro Señor Jesucristo (1563); la de Jesús Nazareno y la Cruz de Santa Elena (1587); la de la Sangre de Cristo (1603); la del Santo Cristo de la Expiración (1603) y la de Jesús Nazareno de la Caída (1698). Habría que añadir a este listado la Cofradía del Santísimo Cristo de la Yedra fundada en el 1411.
- 3 Al estudiar las diferentes cofradías baezanas y su funcionamiento, se ha llegado a la conclusión que fueron las compañías-cofradías militares las verdaderas iniciadoras del movimiento cofrade posterior. Además de ser las primeras en fundarse, el uso de banderas y colores distintivos, el uso de la música como anuncio de su llegada, el entierro a los compañeros muertos en la batalla, etc., servirán de influencia para los otros tipos de cofradías.
- 4 Las cofradías de las que se tiene constancia que existían en Baeza son: San Pedro y San Pablo de curtidores, *Omnium Santorum* de clérigos, santos Crispín y Crispiniano de zapateros, la de los alpargateros y cordoneros que se encontraba en el hospital de San Antonio Abad, Nuestra Señora de la Concepción de escribanos públicos, Nuestra Señora del Rosario de tejedores de seda y la de los sastres.
- 5 Cofradías de ánimas de purgatorio y del Santísimo Sacramento había en todas las parroquias de la ciudad y en algunos conventos.
- 6 Las cofradías con advocación de la Inmaculada Concepción que existían en Baeza eran: la de Nuestra Señora de la Concepción de escribanos públicos (1521); la de

En la controversia que se desarrolla en todo el orbe cristiano sobre el maculismo o inmaculismo de la Virgen, las cofradías sobre la Inmaculada Concepción tendrán un papel muy relevante. La disputa y enfrentamiento entre la orden dominica y la orden franciscana va a suponer una excesiva proliferación de asociaciones devocionales de ambas órdenes. Las pertenecientes a la advocación de la Inmaculada Concepción van a ser muy populares en toda la península gracias a la labor de la orden franciscana. En Baeza, la cofradía más popular era la de la Caridad o del hospital de la Concepción. Esta institución aparece citada en 175 testamentos donde los testadores dejan sus bienes o piden que les entierren dicha cofradía⁷. Este elevado número de devotos tiene que ver, aparte de con la devoción suscitada en torno a la Inmaculada Concepción, con las obras de caridad que todo buen cristiano tiene que hacer para ser aceptado en el Reino de los Cielos. Ayudar al enfermo y al necesitado supone, asimismo, la propia salvación de quien realiza la buena acción.

En cuanto a la devoción de Nuestra Señora del Rosario fue promovida por la orden dominica. Las cofradías del Rosario también empiezan a fundarse rápidamente por todo el territorio español. Su popularidad se debe a los rosarios públicos callejeros que se empiezan a desarrollar por todas las ciudades en rogativas. La cofradía baezana tenía su sede en el convento de Santo Domingo y aparece citada, en los testamentos, unas 91 veces.

Otras cofradías con elevado número de devotos van a ser las penitenciales como, por ejemplo, la de la Vera-Cruz con 122 menciones, la de santa Elena o de las Cruces con 104 menciones, la de la Soledad con 87, la de la Sangre con 76, la de la Humildad con 64 menciones y la de las Angustias con 54 menciones. Esos elevados números de devotos a su favor son de personas que dicen ser cofrades o de otras que dejan algún tipo de legado económico o artístico. Es el caso, por ejemplo, de Leonor de Cabrera, quien en su testamento, fechado el 1 de abril de 1613, pide que acompañe su cuerpo la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias por ser cofrade y se le digan las misas correspondientes (Archivo

la Caridad o de la Inmaculada Concepción (1529), encargada del hospital del mismo nombre con sede en el convento de San Francisco; la de la Limpia Concepción de Nuestra Señora y del Nombre de Jesús (1573), en la parroquia de San Juan Bautista; la de la Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, del Santísimo Sacramento y Ánimas de Purgatorio (1586), en el convento de la Merced; la de la Limpia Concepción y Ánimas de Purgatorio (1599), en la parroquia de Santa Cruz; la de Nuestra Señora de la Concepción y Santa Ana, en la parroquia del Salvador; la de Ánimas de Purgatorio y la Limpia Concepción de la parroquia de San Pablo y la de la Concepción de la parroquia de San Gil. Así mismo, el patronato de Nuestra Señora del Triunfo (1663), dependiente de la parroquia de San Andrés.

7 En referencia a los testamentos se han consultado 908 testamentos comprendidos entre los años 1500-1700.

Histórico Municipal de Baeza (AHMB), Protocolo Notarial, 1613-1614, fol. 111). Al igual que Luis Pérez y María Hernández en cuyo testamento, fechado el 28 de marzo de 1590, dejan estipulado ser enterrados en la capilla de la Cofradía de la Vera-Cruz, en el convento de San Francisco, por ser cofrades (AHMB, Protocolo notarial, 1590, fol. 261).

Esa cantidad de cofradías supuso un desarrollo artístico tanto en pintura y escultura como en arquitectura y artes suntuarias. Desgraciadamente, Baeza ha perdido bastante patrimonio pictórico y escultórico, por lo tanto muchas piezas que aparecen en documentación original ya no existen o están desaparecidas sin saber su procedencia. Un patrimonio no solo formado por las imágenes devocionales sino, también, por un rico ajuar litúrgico para celebrar los oficios divinos, estandartes para procesionar, lámparas que iluminaban las distintas capillas y ornamentos y vestiduras tanto sacerdotales como de las propias imágenes.

En cambio, el patrimonio arquitectónico ha tenido una mejor suerte, aunque hay que tener en cuenta las profundas transformaciones de los edificios desde su construcción hasta la actualidad. Las capillas de algunas de las cofradías están totalmente modificadas con respecto a cómo se concibieron, lo que dificulta su conocimiento y su ubicación dentro de la iglesia parroquial o conventual. Es el caso, por ejemplo, del antiguo convento de San Francisco (actual auditorio) cuya transformación y pérdida de partes del convento no permiten tener una ubicación exacta de cada una de las cofradías que tenían su sede en dicho recinto.

La presente investigación intenta mostrar un estudio específico sobre la ciudad de Baeza durante parte de la Edad Moderna, concretamente entre los años 1500-1700. Las investigaciones históricas y artísticas sobre dicha ciudad son cuantiosas, pero el análisis referente a la religiosidad popular y concretamente a las cofradías ha sido escaso. Este hecho llevó a plantearme cómo, en una ciudad con gran presencia de cofradías, no hubiera un estudio profundo sobre estas asociaciones que analizara cuestiones tan importantes como cuándo surgieron, cómo funcionaban, cuál era su papel en la sociedad del momento, quiénes las conformaban y, sobre todo, qué bienes artísticos poseían que enriquecían aún más a esta ciudad, con un patrimonio considerable que a día de hoy podemos seguir contemplando.

La única investigación era una obra publicada en 1997, *Historia documental de las Cofradías y Hermandades de penitencia en la ciudad de Baeza (Jaén)*, escrita por Rafael Rodríguez-Moñino Soriano, José Policarpo Cruz Cabrera y Damián Cruz Martínez. Se trata de un estudio sobre las cofradías penitenciales que hacen estación de penitencia en Semana Santa, pero donde el resto de asociaciones (militares, gremiales, benéficas, del Santísimo Sacramento, de ánimas de purgatorio y dedicadas a otros santos) no son referenciadas. Por lo tanto, había un campo que abordar para explicar y comprender la sociedad baezana del período comprendido entre los años 1500-1700.

Algunos investigadores como los citados Rafael Rodríguez-Moñino Soriano y José Policarpo Cruz Cabrera, así como María Cruz García Torralbo, se han interesado por este tema, pero han obviado una cuestión importante, clave para este trabajo, como es la del patrimonio artístico. Aunque sí se ha prestado atención a las obras de imaginería pertenecientes a las cofradías penitenciales actuales (*Cristo de la Humildad*, *Cristo de la Caída* o *Cristo de la Expiración*), no son estudios específicos. Esto nos llevó a plantearnos algunos interrogantes: ¿tenían las cofradías otros bienes, además de sus imágenes titulares? ¿cómo eran sus capillas? ¿cómo estaban expuestas estas piezas artísticas en esos recintos?

Estructuralmente, esta investigación está dividida en dos partes interrelacionadas: una contextualización de la ciudad de Baeza durante los años de estudio para entender su desarrollo religioso y devocional y el análisis específico de las cofradías más importantes.

En la primera parte se ha realizado un pequeño análisis sobre la configuración urbanística de la ciudad delimitando cuáles eran los centros neurálgicos más importantes, los barrios más poblados y quiénes eran sus habitantes, muchos de ellos pertenecientes a familias con un alto poder adquisitivo, que dejaron su impronta en interesantes residencias. También se ha analizado cuáles eran las actividades económicas que sustentaban la ciudad. Muy importante era la producción textil pero, sobre todo, era la ganadería y la agricultura el sustento de la misma.

Para comprender el ambiente religioso se ha realizado un pequeño análisis sobre cada una de las iglesias y conventos que poblaban la urbe, mostrando, igualmente, su situación actual en aquellos edificios que aún permanecen.

Importante para entender la evolución social ha sido conocer, así mismo, las diferentes crisis climatológicas y sanitarias que tuvieron lugar entre los siglos XVI-XVII. Se ha llevado a cabo un estudio sobre la actuación de los ciudadanos ante semejantes acontecimientos, donde las cofradías tuvieron un papel destacado como centros de auxilio social.

La fundación de hospitales fue la respuesta ante la presencia de enfermedades y el desamparo de aquellas personas que no tenían medios suficientes para sobrevivir. Baeza contó con varias instituciones hospitalarias, la más importante regida por una cofradía.

La otra institución clave para comprender la religiosidad que impregnaba a la ciudad fue la fundación de la Universidad en el 1538, con la consiguiente creación de imprentas que editaban diferentes tratados teológicos. Esta institución académica, bajo la dirección espiritual de san Juan de Ávila, se convirtió en un verdadero núcleo de predicación, cuyos miembros se dedicaban a dar a conocer la palabra de Dios por todos los rincones de la ciudad.

Dentro de ese ambiente religioso, en torno al año 1630 se encontraron una serie de cuerpos identificados con varios mártires que

provocaron un fervor religioso aún mayor. Este hecho, unido a las diferentes fiestas religiosas que celebraba la ciudad por sus santos patronos y a las postuladas por la Iglesia, fue otro de los motivos para que aumentara la devoción y las cofradías para dar un mayor culto.

Para concluir esta primera parte se ha realizado una profunda investigación sobre la devoción a la Inmaculada Concepción, punto clave en el desarrollo espiritual de la ciudad. Se han analizado en profundidad las diferentes cofradías fundadas sobre esta advocación a través de sus ordenanzas, libros de cuentas y de cabildos.

La segunda parte está centrada en la profunda investigación sobre las cofradías baezanas durante los años 1500-1700, a través de documentación original y otras fuentes impresas y bibliográficas. Aparte de su funcionamiento, se ha realizado un exhaustivo estudio de su patrimonio artístico que ha mostrado una serie de interesantes e inéditos resultados.

El asociacionismo religioso fue clave para comprender el desarrollo social de todas las ciudades de la península y de otros países europeos. Las cofradías, movidas por las obras de caridad promulgadas por la Iglesia, se convirtieron en el auxilio de los ciudadanos ante una mala situación económica, la enfermedad o la muerte. Sin ellas, el pueblo llano se encontraba muy desprotegido. Se convirtieron, de este modo, en instituciones imprescindibles para la ciudad.

Con el análisis del concepto de cofradía y el estudio de su origen y evolución se ha realizado una explicación sobre cuáles eran sus tipos, cómo estaban organizadas, qué eran las ordenanzas y los cabildos generales y cuál era la consideración de la mujer dentro de ellas.

Las primeras fundaciones tienen que ver con las asociaciones militares, como protectoras de la ciudad tras la reconquista y las posteriores incursiones musulmanas. Su función se convierte en primordial para aquellos ciudadanos que salían a trabajar a los campos, pero, también, en las diferentes guerras en las que intervino la Corona.

Los distintos oficios se organizaron para proteger a sus miembros en caso de quiebra y para regularizar el trabajo. Las cofradías gremiales, nacidas en la Edad Media, se convierten en instituciones importantes, aunque en Baeza no se desarrollaron como en otras ciudades de la península como Valencia.

El miedo y desamparo ante la enfermedad y el elevado número de niños expósitos hicieron posible la aparición de las cofradías benéficas encargadas de instituciones hospitalarias. En Baeza, la de la Caridad fue una de las más importantes, poseyendo uno de los hospitales más grandes de Jaén.

El culto al Santísimo Sacramento y la fiesta del Corpus provocaron la fundación de este tipo de cofradías en todas las iglesias y conventos de la ciudad. Igualmente ocurrió con las de ánimas del purgatorio, necesarias para “ayudar” a los difuntos que aún no habían llegado al cielo por tener pecados que redimir.

Al hablar de cofradías, la asociación con la celebración de la Semana Santa es indudable. Tras la celebración del Concilio de Trento (1545-1563) y la promulgación de sus postulados en relación a la liturgia y la devoción, el culto sale de la iglesia a la calle con un destacado fin catequizador. Surgen, así, las cofradías penitenciales, con una vigencia actual considerable, que mostraban la pasión de Cristo y el dolor de su madre, modelos a imitar ante las vicisitudes de la vida.

Por último, había otras devociones a los santos más populares y a los titulares de las diferentes iglesias, así como a aquellos que eran promovidos por las diferentes órdenes religiosas. Algunas de estas cofradías eran tan importantes que todos los ciudadanos querían formar parte de ellas.

Toda la documentación consultada se encuentra albergada en estos cuatro archivos: Archivo Histórico Municipal de Baeza, el Archivo Parroquial de la parroquia del Salvador, el Archivo Parroquial de la parroquia de San Pablo y el Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

En el Archivo Histórico Municipal de Baeza (AHMB) se han analizado las secciones de Protocolos Notariales desde 1500 hasta 1700, la de Actas de Cabildo desde 1500 hasta 1700, Beneficencia y Sanidad y Ballesteros. Unos 252 documentos en total que han dado unos importantes e interesantes datos relativos al asociacionismo religioso. Se ha estudiado, sobre todo, un considerable número de testamentos, donaciones y encargos, así como diferentes acuerdos llevados a cabo por el cabildo municipal. Igualmente, en la sección de Beneficencia y Sanidad y Ballesteros, se han estudiado diferentes ordenanzas, libros de cabildos y de cuentas y algunos inventarios conservados.

En el Archivo Parroquial del Salvador (APSB) se han analizado los documentos relativos a cofradías de dicha parroquia, así como los de las parroquias desaparecidas de San Juan Bautista, San Miguel, San Pedro, San Vicente, Santa Cruz, San Gil y, finalmente, documentación sobre el convento de San Francisco, la ermita del Espíritu Santo y la ermita de San Benito. Unos 57 documentos en total. Se han podido analizar, como en el caso del Archivo Municipal, diferentes ordenanzas conservadas, un amplio número de libros de cabildos y cuentas y algún inventario.

En el Archivo de la parroquia de San Pablo (APSP) se han analizado los documentos relativos a las cofradías de dicha parroquia, así como de la desaparecida parroquia de San Marcos y las ermitas de los Santos Reyes y San Lázaro y el convento de Nuestra Señora de la Victoria. Unos 12 documentos en total. En este caso, los resultados han sido más escuetos ya que no es muy amplio al haber perdido bastante documentación con el paso de los siglos. La relativa sobre cofradías es muy parca, pero se han podido obtener interesantes conclusiones.

En el Archivo Histórico Diocesano de Jaén (AHDJ) se ha consultado la documentación relativa a la Cofradía del Santo Cristo de la Yedra, la cual estaba sin catalogar.

Al analizar todos los archivos, se puede concluir que la documentación específica sobre cofradías no es muy voluminosa y que se ha perdido un elevado número de libros. De algunas de las que existieron en los siglos XVI-XVII no se ha podido encontrar ningún tipo de documento. Se conoce la existencia de dichas asociaciones por textos antiguos, pero es imposible saber cuál era su funcionamiento y patrimonio.

En cuanto a los bienes artísticos con los que contaban estas asociaciones, se han analizado los siguientes inventarios conservados:

18
/ 384

- Cofradía de los Doscientos Ballesteros del señor Santiago y del Bienaventurado señor san Sebastián: 1555, 1558, 1567, 1572.
- Cofradía de la Inmaculada Concepción o de la Caridad: 1683.
- Cofradía del Santísimo Sacramento de la ermita del Espíritu: 1531, 1539, 1541 y 1546.
- Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Pablo: 1656 y 1658.
- Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Pedro: 1561 y 1563.
- Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia del Salvador: 1620-1630 y 1631.
- Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Miguel: 1670.
- Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Juan Bautista: 1663.
- Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio de la parroquia de San Marcos: 1698.
- Cofradía del Santo Cristo de la Yedra: 1612-1692 y 1765.
- Cofradía de la Humildad de Nuestro Señor Jesucristo: 1651, 1653 y 1783.
- Cofradía de San Benito: 1651 y 1687.
- Cofradía de Santa Ana: 1577 y 1594.
- Cofradía de Nuestra Señora de Guía: 1780.

Además, en algunos testamentos, los testadores dejaban bienes artísticos y de ajuar litúrgico a alguna cofradía o capilla.

En el análisis de los Protocolos Notariales sí que aparecen datos referentes a obras de algunas capillas e incluso partidas de dinero que dejan algunas personas en sus testamentos para ayuda a dichas obras. Un ejemplo es el de Juan Moreno de Aybar que, en 1640, entregaba un cáliz y una patena a la Cofradía de la Madre de Dios (AHMB, Protocolo Notarial, 1639-1642, fol. 11v).

Sobre las ordenanzas o estatutos conservados, se han encontrado trece Libros de Estatutos sobre las siguientes cofradías:

- Cofradía de la Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, Santísimo Sacramento y Ánimas de Purgatorio. Tenía su sede en el convento de la Merced. Sus ordenanzas están fechadas en 1586.
- Cofradía de la santa Concepción de la Virgen o Cofradía de la Caridad. Era la encargada del hospital del mismo nombre y tenía su sede en el convento de San Francisco. Sus ordenanzas son del año 1529.
- Cofradía de *Omnium Santorum*. Puede considerarse una cofradía gremial ya que solo pertenecían a ella los clérigos. Se realizan sus estatutos en 1621.
- Cofradía del Santísimo Sacramento. Se trata de la cofradía que se encontraba en la desaparecida parroquia de San Juan Bautista cuyas ordenanzas están fechadas en 1574.
- Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora y del Nombre de Jesús. Esta cofradía también tenía su sede en la parroquia de San Juan Bautista. Sus estatutos se realizan en 1573.
- Cofradía del Santísimo Sacramento. En este caso, la cofradía tenía su sede en la parroquia de San Miguel. Sus ordenanzas son del año 1565.
- Cofradía de Santa Cruz la Vieja, San Bartolomé, San Andrés, Santo Domingo y Santa Catalina. Tenía su sede en la parroquia de Santa Cruz, fechándose sus estatutos en 1576.
- Cofradía de San Benito. Esta cofradía se encontraba en una ermita propia a las afueras de la ciudad. Su fundación data de 1555.
- Cofradía del Santísimo Cristo de la Yedra. Esta cofradía se encontraba en una ermita a 5 kilómetros de la ciudad. Sus ordenanzas están fechadas en 1592.
- Cofradía de Nuestra Señora de Belén y santo Rosario. Se encontraba en otra ermita conocida como de los Santos Reyes. Los estatutos que se conservan son del año 1760, pero la cofradía ya existía en el siglo XVII.
- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús. Se encontraba en la parroquia de San Juan Bautista. Sus ordenanzas están fechadas en 1539.
- Cofradía de las Ánimas de Purgatorio. Su sede canónica se ubicaba en la iglesia del hospital de San Antón. Sus ordenanzas son de 1573.
- Cofradía de Nuestra Señora de Consolación. También se encontraba en la iglesia del hospital de San Antón. Los estatutos están fechados en 1584.